INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 4 días del de mayo del año dos mil once, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **DRA. MERCEDES CARRILLO, DIRECTORA GENERAL, LIC. MARIO W. SANCHEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, SR. ARTURO E. NUÑEZ, JEFE DE LA DOC, ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA JEFE DE COMPRAS,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2011**, para la **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES".**----------

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado 5 empresas: RÍOS REFRIGERACIÓN, MEGA SERVICE S.R.L., DATA SYSTEMS SAECA, ALEXANDER, ELECTRÓNICA 007.
Se recepcionaron 6(seis) sobres presentados por los siguientes oferentes: **PC'S SERVICIOS, DISTRIBUIDORA DIPAU, BIOS GROUP SRL., INFOLINE, SORIANO MUEBLES, ALEXANDER.=**

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 13 de abril de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN ES POR LOTE Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LAS FIRMAS:

ALEXANDER SERVICIO TÉCNICO: LOTE Nº 1, 2 Y 3.-

Lote Nº 1 segunda Mejor Oferta por cumplir con las especificaciones técnicas, con solvencia técnica, legal y económica como así también con la capacidad de suministrar lo solicitado en la carta invitación, teniendo en cuenta que la **primera mejor oferta** se desestima por no contar con la documentación sustancial Declaración Jurada Anexo 4 y 5.

Lote Nº 2 tercera mejor oferta por cumplir con las especificaciones técnicas, con solvencia técnica, legal y económica como asi también con la capacidad de suministrar lo solicitado en la carta invitación, teniendo en cuenta que la **primera mejor oferta** se desestima por exceder el 40% del valor del bien en 5 muebles, la **segunda mejor oferta** se desestima por exceder el 40% del valor del bien en 1 mueble.

Lote Nº 3 cuarta mejor oferta por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con solvencia técnica, legal y económica como así también con la capacidad de suministrar los servicios solicitados en su carta de invitación, teniendo en cuenta que la **primera mejor oferta** se desestiman por no cumplir con las documentaciones sustanciales Declaración Jurada Anexo 4 y 5, la **segunda mejor oferta** por no cumplir en cuanto a la cantidad solicitada en el pliego del Ítem 4 y la **tercera mejor oferta** por exceder el 40% del valor del bien en 3 equipos.

Monto Adjudicado: **Lote 1 Gs. 11.198.000** Son guaraníes: (once millones ciento noventa y ocho mil).-

Lote 2 Gs. 1.489.400 Son guaraníes:(un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos).

Lote 3 Gs. 10.593.000 Son guaraníes: (diez millones quinientos noventa y tres mil).-

TOTAL ADJUDICADO: 23.280.400 Gs.
Son guaraníes: (veintitrés millones doscientos ochenta un mil cuatrocientos).-

DISTRIBUIDORA DIPAU: LOTE Nº 4

Empresa Distribuidora DIPAU, Mejor oferta por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con solvencia técnica, legal y económica como así también con la capacidad de suministrar lo solicitado en la carta de invitación.-

Monto Adjudicado: **Lote 4 Gs. 600.000** Son guaraníes: (seiscientos mil).-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: 23.880.400
Son guaraníes: (veintitrés millones ochocientos ochenta mil cuatrocientos).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SR. ARTURO NUÑEZ
JEFE DE DOC

ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA
JEFE DE COMPRAS

LIC. MARIO W. SANCHEZ F.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. MERCEDES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL